



Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 066-2011-P-CE-PJ

Lima, 18 de octubre de 2011.

CONSIDERANDO:

Primero: Que, mediante Resolución Administrativa N°209-2011-CE-PJ y resolución aclaratoria de fecha 10 de agosto del año en curso, se autorizó la realización del Quinto Congreso Nacional de Jueces del Poder Judicial, en la ciudad de Tarapoto, Región San Martín, los días 27, 28 y 29 de octubre de los corrientes, designándose a la comisión organizadora del referido certamen.

Segundo: Que el día quince de los corrientes se ha producido el sensible deceso del doctor Jorge Alfredo Solís Espinoza, presidente de la Comisión Organizadora del referido Congreso Nacional.

En consecuencia, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, con cargo a dar cuenta al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar al doctor Víctor Roberto Prado Saldarriaga, Juez titular de la Corte Suprema de Justicia, como Presidente de la Comisión Organizadora del Quinto Congreso Nacional de Jueces del Poder Judicial que se realizará en la ciudad de Tarapoto, Región San Martín, los días 27, 28 y 29 de octubre del año en curso, dejando constancia de los invalorable aportes brindados a esta Comisión por el Doctor Jorge Alfredo Solís Espinoza.

Artículo Segundo.- Transcribese la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial y a la Comisión Organizadora del Quinto Congreso Nacional de Jueces, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



César San Martín Castro
CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO
Presidente